



SESIÓN PLENARIA

10.- Pregunta N.º 636, relativa a situación de la puesta en funcionamiento de las aulas de 1 y 2 años, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0636]

11.- Pregunta N.º 637, relativa a desarrollo del proceso de matriculación de las aulas de 1 y 2 años, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0637]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al señor secretario primero que dé lectura de los puntos 10 y 11 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 636, relativa a situación de la puesta en funcionamiento de las aulas de 1 y 2 años.

Y pregunta número 637, relativa a desarrollo del proceso de matriculación de las aulas de 1 y 2 años, presentadas por don Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Buenas tardes a todos y a todas. Muchas gracias, vicepresidente.

El impulso a la escolarización de 0 a 3 años es una de las prioridades del Gobierno de España, y también lo ha sido de los socialistas cántabros en nuestras etapas de Gobierno.

El Partido Socialista puso en marcha un exitoso modelo de aulas de 2 años, hace 20 años, ya exitoso modelo que la comunidad educativa así lo verbalizan y lo escenifica. Como piedra angular de ese éxito está el personal al frente de esas aulas, un maestro y un técnico superior de Educación Infantil.

En los últimos años estas aulas se han visto aumentadas con la incorporación de las aulas de un año.

La participación en esta etapa es uno de los predictores más importantes de la mejora de los resultados y del desempeño educativo futuro de los niños y niñas.

Además, la disponibilidad de accesibilidad a estas plazas contribuye a la igualdad de oportunidades, mejora la conciliación familiar, la equidad educativa y el equilibrio territorial.

Son muchas las realidades a este respecto que hemos visto en las últimas semanas que nos preocupan y nos hacen dudar de la apuesta del Gobierno de la presidenta Buruaga, tales como la rectificación a la hora del personal, que debía estar al frente de las aulas de un año, para que sigan teniendo el carácter educativo de un aula con técnico y maestro. La falta de coordinación en la apertura de muchas aulas de un año, habiendo fechas diferenciadas para ponerlas en marcha a tenor de la consejería o del propio centro; anunciaba una fecha en nota de prensa indicando la apertura de un aula de un año y era el director o los miembros docentes del centro el que se dedicaba a llamar a las familias para indicar una nueva fecha de apertura de es aula.

O, como hemos visto hace pocas semanas con el aula de un año, en el que se cierra la guardería municipal de Santillana del Mar y se traslada a esos niños al aula de un año de un día para otro. O lo último que hemos conocido, cómo el Gobierno del Popular Sr. Moreno Bonilla, en Andalucía, decidía no ejecutar más de 100 millones de euros en la puesta en marcha del ciclo 0 a 3 años. Y cómo el Gobierno de España decidió abrir esa financiación a otras comunidades.

El Gobierno de España aprobó la redistribución de más de 32 millones de euros para la creación de plazas públicas y gratuitas de 0 a 3 años: Aragón, Asturias, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia y Navarra. Como ven, comunidades autónomas gobernada por diferentes partidos políticos, son a petición propia: las comunidades destinatarias de estos fondos que permitirán crear 2.900 nuevas plazas del primer ciclo de educación infantil.

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno de España ya ha invertido más de 670 millones de euros para aumentar la oferta en plazas públicas para niños y niñas de 0 a 3 años.

Señor consejero, nos preocupa que, habiendo más financiación para abrir más aulas, ustedes no lo hayan solicitado, como así refleja el acta de la comisión general de Educación del 16 de julio del 2024. Entre el ministerio y las comunidades autónomas donde se decidió el reparto del dinero no utilizado en Andalucía y que Cantabria no solicitó.



Me preocupa que haya sido de forma deliberada y que no haya solicitado esos fondos, porque quieren un sistema 0 a 3 años encaminado al sistema educativo como el que tienen en Madrid o en Andalucía, donde las aulas públicas no son una prioridad para ninguno de ambos Gobiernos.

Y muchas familias en Cantabria se hayan quedado sin plaza en alguna de estas aulas de un año, o 2 años; ya les digo, aulas públicas. Y han tenido que recurrir a guarderías privadas.

Por todo ello, le hacemos estas dos preguntas, consejero.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señor diputado.

Para contestar tiene la palabra el consejero de Educación. Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien. Gracias, señor vicepresidente.

Aunque no tengo mucho tiempo, dedicó 30 segundos a felicitar a la nueva diputada, Patricia Velasco. Es mi primera intervención en este curso político y les doy la bienvenida, en cierto modo a los nuevos consejeros, a la consejera de Ganadería, María Jesús; al consejero de Turismo, Industria... -perdón- Turismo y Cultura, Luis, que, tenéis lo más importante, que es ser buenas personas; así que seguro que os irá bien. Y al resto de grupos políticos, pues les pido lo mismo que les ofrezco, que es: escucha, diálogo y trabajo constructivo, que en este nuevo periodo de sesiones seguro que lo tendremos todos.

Bien. Me pregunta usted, o el grupo Socialista, sobre la situación de la puesta en funcionamiento de las aulas de 1 y 2 años. Y sobre el proceso de escolarización, al fin y al cabo, desarrollo de la implantación en este 24-25.

Y empiezo recordando pues ese importante acuerdo que llegábamos al final del curso pasado, el 19 de junio, al que se hacía referencia esta mañana para resolver una situación problemática que guardaba una cierta simetría con las aulas de 2 años, que es que no tuviéramos un maestro a tiempo en las aulas de un año.

No lo hago con el ánimo de presumir ni de ser pretencioso, sino con el ánimo de poner en valor el consenso de este y otros acuerdos que creo que está cada vez más difícil de conseguir. Y creo que es bueno cuando se consiguen acuerdos, aunque sean parciales, ponerlo de relieve.

En cuanto a la puesta en funcionamiento este curso 24-25. Pues mire, ofertamos el primer ciclo de educación infantil, este curso: 2.983 plazas. Y se han cubierto; es decir, hay matrícula efectiva a 9 de septiembre, seguro que ahora será alguna más: 2.432; -repito- 2.983 ofertadas; 2.432 matrículas formalizadas. En concreto, este curso ponemos en funcionamiento a lo largo de este 24-25: 7 nuevas aulas de un año, con oferta de plazas de un año.

En concreto, en el Eugenio Perojo en Liérganes; en el Valle de Poblaciones, en Poblaciones; en Treceño, en Valdáliga; en el José María Pereda, en Torrelavega; Menéndez Pidal, en Torrelavega; Las Dunas en Piélagos. Y como usted ha hecho referencia, a Santa Juliana en Santillana del Mar. Siete nuevas aulas.

Además, ponemos en marcha dos nuevas aulas de 2 años: en el Fray Pablo en Colindres Y una cuarta aula de 2 años en el Buenaventura, en Bezana. Por lo tanto, más 7 aulas con oferta de plazas de un año y más 2 aulas con de plazas de 2 años.

Esto nos permitirá avanzar en conseguir el hito de esos fondos a los que usted se refería, señor Gutiérrez, de las 861 plazas, que son las que tenemos que ofertar antes de que acabe el 31 de diciembre de 2025, conforme a ese programa de impulso de la escolarización en primer ciclo de educación infantil, que como bien ha dicho usted ha puesto en juego más de, o casi 700 millones de euros, en el periodo 2021-2023.

Vamos en la buena dirección. Todavía no hemos llegado a ese hito. Tenemos hasta 31 de diciembre. Pero esto exige ser cautos en su cumplimiento.

No debemos perder de vista una situación que nos afecta a todos, y digo a todos, a todo el territorio nacional. Y es la pérdida de alumnos en los primeros ciclos, en las primeras etapas educativas. Este curso: 806 alumnos menos; el año pasado: 1.700 alumnos menos. En 10 años, menos 450.000 alumnos en la educación no universitaria española, que supone pues sobre un total de ocho millones, un porcentaje nada desdeñable.

Muchas gracias,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.



Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Renuncio a mi turno de dúplica.